

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No:	7 de 10
NÚMERO DE AUDITORÍA:	4/2019
NÚMERO DE OBSERVACION:	01
MONTO FISCALIZABLE:	56,338
MONTO FISCALIZADO:	N/A
MONTO POR ACLARAR:	N/A
MONTO POR RECUPERAR:	N/A

ENTIDAD:	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C	SECTOR: HACIENDA	CLAVE DEPENDENCIA: 06820
UNIDAD AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y TECNOLOGÍAS.	CLAVE DE PROGRAMA	240 ACTIVO FIJO.

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p><b>1. INCONSISTENCIAS DE CONTROL EN LOS RESGUARDOS DEL ACTIVO FIJO.</b></p> <p>Mediante Oficio No. OIC-AAI-SHF-11/2019 de fecha 11 de enero del 2019, la Dirección de Administración remite el Inventario de Bienes Muebles al 31 de diciembre del ejercicio 2018, proporcionando los resguardos del Activo fijo. Como resultado de la revisión del Inventario y los resguardos, se obtuvieron las siguientes inconsistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de bienes contenidos en los resguardos proporcionados no coincide con la cantidad de bienes en el inventario, toda vez que en el inventario se enlistan 458 resguardantes de 4630 bienes y los resguardos amparan solo a 376 personas con 3253 bienes en total.</li> <li>El Inventario al 31 de diciembre 2018 proporcionado contiene al menos 353 bienes (7.62%) bajo resguardo de personal que al 31 de diciembre de 2018 no se encontraba activo dentro de la Institución e incluso llevaba más de un año fuera de la misma.</li> <li>En los resguardos se encuentra personal que al 31 de diciembre 2018 se encontraba inactivo, contienen fechas, números de Oficina, nombre de la Oficina y puestos de los resguardantes incorrectos.</li> </ul>	<p><b>CORRECTIVA:</b> La Dirección de Administración deberá actualizar y depurar el inventario de bienes muebles del activo fijo, así como regularizar la información contenida en los resguardos individuales conteniendo la totalidad de los bienes.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b> La Directora de Administración deberá girar instrucciones al responsable del registro, control y movimientos de los activos fijos a efecto de que se establezcan los Sistemas de Control necesarios para automatizar y mantener actualizada la información contenida en los resguardos.</p> <p><b>Fecha de firma:</b> <u>21-marzo-2019</u></p> <p><b>Fecha compromiso:</b> <u>29-mayo-2019</u></p>

Gonzalo Vega Ávila  
Auditor

Mtro. Ramón Guirao Núñez  
Jefe de Grupo

Lic. Susana Guerrero Martín  
Titular del Área de Auditoría Interna

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
 SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
 CÉDULA DE OBSERVACIONES**

HOJA No:	<b>8 de 10</b>
NÚMERO DE AUDITORÍA:	<b>4/2019</b>
NÚMERO DE OBSERVACION:	<b>01</b>
MONTO FISCALIZABLE:	<b>56,338</b>
MONTO FISCALIZADO:	<b>N/A</b>
MONTO POR ACLARAR:	<b>N/A</b>
MONTO POR RECUPERAR:	<b>N/A</b>

ENTIDAD:	<b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C</b>	SECTOR: <b>HACIENDA</b>	CLAVE DEPENDENCIA: <b>06820</b>
UNIDAD AUDITADA	<b>DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y TECNOLOGÍAS.</b>	CLAVE DE PROGRAMA	<b>240 ACTIVO FIJO.</b>

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p><b>CAUSA:</b>                      Falta de sistematización, control y supervisión del inventario de bienes muebles, así como de los resguardos individuales.</p> <p><b>EFECTO:</b>                      Actividades de control del Activo fijo realizadas deficientemente.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>                      Art. TERCERO numerales 11 y 49 inciso VI y CUARTO incisos III y V del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales                      Actividad 1.3 de la Matriz de Riesgos y Controles Operativos B (Uso del Activo fijo) del Procedimiento de Gestión de Activo fijo del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales aprobado en la sesión ordinaria tercera del 21 de marzo 2018, por el Comité de Bienes Muebles.</p>	<p align="center"><b>Responsables:</b></p> <p align="center"><b>Lic. María Elena Zaldívar Sánchez</b>                      Directora de Administración en SHF</p> <p align="center">_____                      Firma</p> <p align="center"><b>Lic. Bertha Alicia Robles Quintero</b>                      Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales en SHF.</p> <p align="center">_____                      Firma</p>

\_\_\_\_\_  
**Gonzalo Vega Ávila**  
 Auditor

\_\_\_\_\_  
**Mtro. Ramón Guirao Núñez**  
 Jefe de Grupo

\_\_\_\_\_  
**Lic. Susana Guerrero Martín**  
 Titular del Área de Auditoría Interna

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN**  
**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL**  
**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA**  
**CÉDULA DE OBSERVACIONES**

HOJA No:	<b>9 de 10</b>
NÚMERO DE AUDITORÍA:	<b>4/2019</b>
NÚMERO DE OBSERVACION:	<b>02</b>
MONTO FISCALIZABLE:	<b>56,338</b>
MONTO FISCALIZADO:	<b>56,338</b>
MONTO POR ACLARAR:	<b>N/A</b>
MONTO POR RECUPERAR:	<b>N/A</b>

ENTIDAD:	<b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C</b>	SECTOR: <b>HACIENDA</b>	CLAVE DEPENDENCIA: <b>06820</b>
UNIDAD AUDITADA:	<b>DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y TECNOLOGÍAS.</b>	CLAVE DE PROGRAMA	<b>240 ACTIVO FIJO.</b>

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

**2. INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 12 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DE SHF.**

Derivado de la verificación documental proporcionada por la Dirección de Administración, mediante el Oficio No. OIC-AAI-SHF-11/2019 de fecha 11 de enero del 2019, se constató que durante el ejercicio 2018 miembros suplentes del Comité de Bienes Muebles de SHF, participaron en Sesiones sin que conste comunicación escrita remitida por el miembro titular como lo establece el numeral 12 de los Lineamientos Generales, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles de SHF.

Dentro de los suplentes designados sin comunicación escrita se encuentran:

Suplente	Sesiones 2018			Observación
	No.	Fecha	Tipo	
Miguel Ángel Olvera Rincón.	01	9/7/2018	Extraordinaria	Sin designación escrita en expediente.
Rubén Quintero Ubando.	07	25/7/2018	Ordinaria	Sin designación escrita en expediente.
Enrique Pérez Olvera.	07	25/7/2018	Ordinaria	Sin designación escrita en expediente.
Juan Sánchez García.	03,04,05,07,01 y 12	Varias	Ordinarias y Extraordinaria	Sin designación escrita en expediente.

Para que este Órgano Interno de Control de por atendida esta observación, deberán realizar lo siguiente:

**CORRECTIVA:**

Remitir las autorizaciones de las suplencias dirigidas al Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles, debidamente suscritas por el titular, o en su caso la justificación de no contar con ellas.

**PREVENTIVA:**

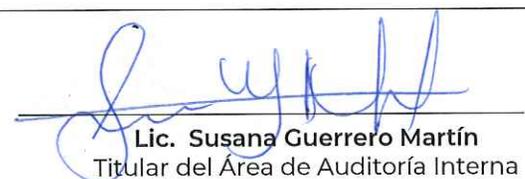
Que el Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles, emita comunicado a los miembros titulares, para que en lo sucesivo, la designación de suplentes sea de manera escrita, y en caso de ausencia de los mismos, se cumplan con los Lineamientos Generales antes de iniciar cada Sesión.

Fecha de firma:

21-marzo-2019

  
**L.A.P. Efrén Sandría Hernández**  
 Auditor

  
**Mtro. Ramón Guirao Núñez**  
 Jefe de Grupo

  
**Lic. Susana Guerrero Martín**  
 Titular del Área de Auditoría Interna

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

HOJA No:	<b>10 de 10</b>
NÚMERO DE AUDITORÍA:	<b>4/2019</b>
NÚMERO DE OBSERVACION:	<b>02</b>
MONTO FISCALIZABLE:	<b>56,338</b>
MONTO FISCALIZADO:	<b>56,338</b>
MONTO POR ACLARAR:	<b>N/A</b>
MONTO POR RECUPERAR:	<b>N/A</b>

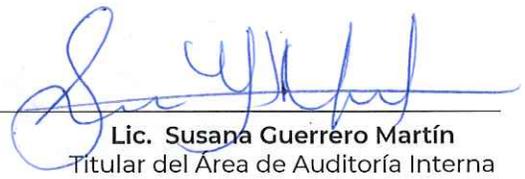
ENTIDAD:	<b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C</b>	SECTOR: <b>HACIENDA</b>	CLAVE DEPENDENCIA: <b>06820</b>
UNIDAD AUDITADA	<b>DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y TECNOLOGÍAS.</b>	CLAVE DE PROGRAMA	<b>240 ACTIVO FIJO.</b>

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p><b>CAUSA:</b> Actas firmadas por suplentes designados sin la evidencia de haber sido designados por los miembros propietarios del Comité a los que suplen.</p> <p><b>EFECTO:</b> Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Bienes Muebles sin facultades de sus participantes.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> Numeral 12 de los Lineamientos Generales, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles de SHF.</p>	<p><b>Fecha compromiso:</b> <u>29-mayo-2019</u></p> <p><b>Responsables:</b> <b>Lic. María Elena Zaldívar Sánchez</b> Directora de Administración en SHF.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Firma</p> <p><b>Lic. Bertha Alicia Robles Quintero</b> Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales en SHF.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Firma</p>
---	---

  
L.A.P. Efrén Sandrja Hernández  
Auditor

  
Mtro. Ramón Guirao Núñez  
Jefe de Grupo

  
Lic. Susana Guerrero Martín  
Titular del Área de Auditoría Interna